EUDS Mi Universidad

Súper nota

Nombre del Alumno: Aimer Leandro Aguilar García

Nombre del tema: Condiciones de trabajo

Parcial: 1

Nombre de la Materia: Relaciones laborales

Nombre del profesor: Gladis Adilene Hernández López

Nombre de la Licenciatura: Medicina veterinaria y zootecnia

Cuatrimestre: 4



Condiciones de trabajo



¿Qué es?

Según Mario de la cueva, son "las normas que fijan los requisitos para la defensa de la salud y la vida de los trabajadores en los establecimientos y lugares de trabajo, y las prestaciones que deben percibir.

Jornada laboral

La jornada de trabajo, jornada laboral o tiempo de trabajo, hace referencia al número de horas que el trabajador trabaja efectivamente en una jornada o día. Puede referirse también al cómputo semanal, mensual o anual de tiempo trabajado



Tipos de jornada laboral

DIURNA

NOCTURNA

MIXTA

Comprendida entre las 6 y las 20 horas, y con una duración máxima de ocho horas Comprendida entre las 20 y las 6 horas y con una duración máxima de siete horas

Comprende horarios de la diurna y la nocturna, siempre siempre que la parte de la jornada nocturna no exceda de tres horas y media.

Días de descanso

 La realización de cualquier actividad, física o intelectual, por parte del trabajador, implica un desgaste; por ello, se ha considerado que es necesario que disfrute de por lo menos un día de descanso a la semana

- Descanso semanal.
- Descanso obligatorio

r lo menos un

Concepto de salario

Según el diccionario de la Real Academia de la lengua Española, significa "paga o remuneración regular". Por su parte, el maestro Mario de la Cueva lo define como "la retribución que debe percibir el trabajador por su trabajo, a fin de que pueda conducir una existencia que corresponda a la dignidad de la persona humana.

Tipos de ____ salario Salario base



Es la cantidad que debe recibir un trabajador en efectivo, sin considerar cualquier otra cantidad que se le otorgue

Salario integrado



Es la cantidad en efectivo que recibe el trabajador (salario base), más un conjunto de prestaciones adicionales